



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 13 de agosto del 2024

OFICIO Nro. 012-2024-IES-CH-UGEL-EL COLLAO-ILAVE

Señora: Dra. NORKA B. CCORI TORO
Directora de la UGEL El Collao Ilave

Presente. –

Asunto: PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2024 EN LA IES CHIJICHAYA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo a la normatividad actualizada, sobre racionalización de personal excedente, comunico a usted, que en la IES. Chijichaya no hay docente o personal excedente, ya que, hay cinco secciones de primero a quinto grado que hacen un total de horas de 175 horas, 35 horas por grado, los cuales están distribuidos correctamente, la totalidad de docentes es de 6 profesores de 30 horas 1 de 19 horas y el director con carga horaria de 12 horas. Por lo que en la IES CHIJICHAYA, no hay excedentes de personal docentes ni administrativo por racionalizar.

Me despido de usted con las consideraciones más distinguidas y estimas personales.

Atentamente,




Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR